



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2013

Siendo las 18:00 horas del día miércoles 23 de octubre de 2013 en el salón Protocolo del edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se reunieron los integrantes de la Comisión de Infraestructura de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria número 3890 del martes 22 de octubre de 2013, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Bienvenida

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión, pidiendo al Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, su apoyo para la conducción de la reunión.

2. Registro de asistencia y declaración de Quórum.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados: Alberto Curi Naime, Presidente; Nabor Ochoa López, Genaro Carreño Muro, Mauricio Sahui Rivero, Carlos Sánchez Romero, Víctor Hugo Velasco Orozco, Rosa Elia Romero Guzmán, José Enrique Reina Lizárraga, Marcos Rosendo Medina Filigrana y Marino Miranda Salgado, Secretarios; y Francisco Pelayo Covarrubias, Raymundo King de la Rosa, Lourdes Eulalia Quiñones Canales, Samuel Gurrión Matías, Julio César Flemate Ramírez, Patricia Guadalupe Peña Recio, Rocío Adriana Abreu Artiñano, Sonia Rincón Chanona, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Antonio García Conejo, Ramón Montalvo Hernández y Eva Diego Cruz, Integrantes de la Comisión de Infraestructura.

Los diputados que no registraron asistencia, justificaron la misma conforme a lo establecido en los artículos 195 y 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados. En virtud de que se contó con el quórum legal, se dio por iniciada la reunión.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, la lectura del Orden del Día que se integró con los siguientes puntos:

1. Bienvenida.
2. Registro de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la reunión anterior.
5. Lectura y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, correspondiente al Ramo 9. Comunicaciones y Transportes.
6. Proyecto de Dictamen del Punto de Acuerdo presentado por el Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano, para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guerrero



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

a fin de que realice los trámites necesarios para concluir la construcción de la carretera Mozimba-Pie de la Cuesta y se rehabilite el puente que se encuentra en el Km 5+640 y el Km 5+ 820.

7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Décima Segunda Reunión Ordinaria.

El Orden del Día propuesto fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior.

En virtud de haberse enviado previamente el Acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente Alberto Curi Naime solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, la dispensa de su lectura y, de no haber observaciones, proceder a su aprobación. El Acta se sometió a consideración del pleno, aprobándose en sus términos por unanimidad.

5. Lectura y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, correspondiente al Ramo 9. Comunicaciones y Transportes.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, señaló que el siguiente punto del Orden del Día es la aprobación de la Opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, correspondiente al Ramo 9. Comunicaciones y Transportes que se enviará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Para tal efecto, solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana dar lectura a la Opinión y al concluir ponerla a discusión.

El Diputado Secretario procedió a la lectura de la Opinión y una vez concluida el Diputado Presidente consultó si algún diputado o diputada deseaba hacer uso de la palabra.

La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez abordó el tema de los noventa días para obtener el registro de los proyectos de obra; además, señaló que la SCT no ha aplicado para el Estado de Oaxaca lo aprobado en el PEF 2013.

El Diputado Nabor Ochoa López aclaró que los noventa días que se plantean en el artículo que se propone adicionar es para que se cumplan los requisitos señalados en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a efecto de que las SHCP otorgue el registro correspondiente.

En uso de la palabra el Diputado Genaro Carreño Muro mencionó que se dio a la tarea de investigar dos programas vinculados al Ramo 9 en materia de inversiones de infraestructura, detectando la



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

asignación de 15 mil millones de pesos para el desarrollo de trenes de pasajeros y de 10 mil millones de pesos en la estrategia de telecomunicaciones. Al respecto, consideró que puede ser una alternativa para reasignar 7 mil millones de pesos del rubro de programas de trenes de pasajeros a los programas de infraestructura.

La Diputada Eva Diego Cruz, externó su duda en relación al término de los tres meses para el registro.

El Diputado Antonio García Conejo manifestó su beneplácito por el incremento que se plantea en este rubro, sugiriendo la posibilidad de incrementar recursos al Programa de Empleo Temporal.

La Diputada Sonia Rincón Chanona expresó que las reuniones y los foros realizados permitieron recibir los planteamientos de los municipios y estados. Asimismo, externó su preocupación respecto de la región Sur-Sureste planteando se aumente el monto de 300 millones de pesos propuesto para elaboración de proyectos. Coincidió con los demás integrantes de la Comisión en que la ampliación al presupuesto para caminos rurales y carreteras alimentadoras es un aspecto que beneficia a la educación, la salud y fortalece la economía de las regiones.

El Diputado Nabor Ochoa López destacó que en la propuesta se incorpora lo relativo a las obras en proceso, ya que es una de las demandas más planteadas, como el Túnel Ferroviario en Manzanillo. Propuso cuidar las propuestas por su origen social ya que van más allá del compromiso presidencial, como es el de infraestructura ferroviaria y para lograr su éxito debe tener completo su presupuesto.

El Diputado Genaro Carreño Muro expresó que al referirse a la infraestructura ferroviaria lo hacía en términos de racionalización en cuanto a cómo se van a ejercer el presupuesto, por ello su propuesta de que los recursos etiquetados a este rubro se reasignen a los programas de Infraestructura para el transporte.

El Diputado Julio César Flemate Ramírez manifestó su acuerdo con la Opinión y felicitó al Presidente de la Comisión así como al equipo técnico por el trabajo desarrollado.

La Diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales agradeció la realización del Foro en su estado; asimismo, pidió a los diputados integrantes realizar sus mejores oficios en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para defender esta Opinión.

La Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano felicitó al Presidente de la Comisión y consideró necesario que todos los diputados y diputadas den respuesta a los ciudadanos llevando servicios



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

básicos a través de la infraestructura ya que es un tema de compromiso social. Propuso apoyar la región Sur-Sureste y sumar esfuerzos para detonar el tema de Marina y Puertos Mercantes en el estado de Campeche.

El Diputado Francisco Pelayo Covarrubias felicitó el esfuerzo de la Comisión por los trabajos realizados y solicitó que haya equilibrio en el reparto del presupuesto a los estados, principalmente Baja California Sur.

El Diputado José Enrique Reyna Lizárraga propuso realizar una reunión cada cuatro meses con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para dar seguimiento y revisar el avance de las obras.

Finalmente en esta parte de intervenciones, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana se sumó a la felicitación por los trabajos realizados para la integración de esta Opinión.

Agotada la lista de oradores, el Diputado Presidente Alberto Curi Naime agradeció el trabajo de análisis e investigación realizado por el Diputado Genaro Carreño Muro, señalando que de no ejercerse la totalidad de los recursos en el transcurso del ejercicio podrá existir la posibilidad de que la SCT reasigne recursos que no se ejercen en el propio rubro de infraestructura.

Asimismo, comentó que toma debida nota de las inquietudes y comentarios particulares como son, entre otros, el impulso a la Región Sur-Sureste y la relativa a la materia ferroviaria.

Finalmente coincidió con la propuesta formulada por el Diputado Enrique Reyna Lizárraga de llevar a cabo reuniones cada cuatro meses.

Concluidos los comentarios sobre este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario someter a votación la Opinión presentada misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Acuerdo R12/029. Se aprueba la Opinión de la Comisión de Infraestructura, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, correspondiente al Ramo 9 Comunicaciones y Transportes que se enviará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, el Diputado Presidente informó que el paso siguiente es la elaboración de los anexos correspondientes, lo cual precisa un trabajo intenso de análisis profundo y detallado, por lo que, propuso al Pleno de la Comisión instruir a la Secretaría Técnica llevar a cabo la elaboración de dichos anexos con la participación de diputadas y diputados de las distintas entidades federativas



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

del país. El Presidente solicitó al Secretario someter a consideración y tomar la votación de la propuesta.

El Secretario consultó a los miembros de la Comisión si era de aprobarse la propuesta de instruir a la Secretaría Técnica para llevar a cabo la elaboración de los anexos respectivos con la participación de diputadas y diputados de las distintas entidades federativas del país, aprobándose por unanimidad dicha propuesta.

Acuerdo R12/030. Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión la elaboración de los anexos correspondientes con la participación de las diputadas y diputados de las distintas entidades federativas del país.

En este mismo punto, también se tomó el siguiente

Acuerdo: R12/031. Se acuerda que la Comisión de Infraestructura convoque a funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cada cuatro meses, para dar seguimiento y revisar el avance de las obras.

6. Proyecto de Dictamen del Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guerrero, para que realice los trámites necesarios, a fin de concluir la construcción de la carretera Mozimba-Pie de la Cuesta y se rehabilite el puente que se encuentra en el Km 5+640 y el Km 5+820.

El Presidente de la Comisión, Alberto Curi Naime, informó que el siguiente punto del Orden del Día es el análisis, discusión y votación del Proyecto de Dictamen del Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano; al respecto, en virtud de que el proyecto de dictamen se envió previamente, solicitó al Secretario proponer al pleno su aprobación para que se diera lectura únicamente a los puntos resolutiveos del dictamen, aprobándose por unanimidad lo propuesto. En consecuencia, el Secretario, Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana procedió a la lectura de los resolutiveos:

Primero.- En virtud de que está contemplada una partida presupuestal de 140.3 millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para la continuación de la carretera Mozimba-Pie de la Cuesta, no se considera procedente exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guerrero para que realice los trámites necesarios a fin de concluir la construcción de esa carretera.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Segundo.- Dado que la rehabilitación del puente referido no se contempla en el proyecto original de la construcción de la carretera mencionada, esta Comisión considera que a la luz de los argumentos presentados por el Diputado promovente, es procedente exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guerrero para que realice los trámites necesarios para tal efecto.

Una vez terminada la lectura de los resolutivos, el Secretario sometió a discusión el dictamen y consultó si algún diputado o diputada deseaban hacer uso de la palabra.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, el Diputado Presidente solicitó al Secretario someter a votación el Dictamen presentado, por lo que consultó a los miembros de la Comisión si era de aprobarse el Dictamen relativo al Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano, para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guerrero, para que realice los trámites necesarios a fin de concluir la construcción de la carretera Mozimba Pie de la Cuesta y se rehabilite el puente que se encuentra en el Km 5+640 y el Km 5+820, aprobándose por unanimidad dicho Dictamen.

Acuerdo R12/032. Se aprueba el Dictamen relativo al Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano, para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guerrero para que éste realice los trámites necesarios a fin de concluir la construcción de la carretera Mozimba-Pie de la Cuesta y se rehabilite el puente que se encuentra en el Km 5+640 y el Km 5+820.

7. Asuntos Generales

El último punto del Orden del Día corresponde a Asuntos Generales. El Presidente de la Comisión consultó al Pleno si algún integrante deseaba hacer uso de la palabra, teniéndose las siguientes intervenciones:

La Diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales informó que presentó a la consideración de la Junta Directiva el Programa de Trabajo correspondiente a la Subcomisión de Infraestructura de Transporte Urbano y Multimodal.

El Diputado Antonio García Conejo solicitó al Presidente ser el conducto para reportar al Secretario de Comunicaciones y Transportes que los letreros en la carretera Ciudad Altamirano-Zitacuaro han sido derribados.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Para concluir, el Diputado Presidente agradeció el apoyo y respaldo para lograr que esta propuesta de Opinión tenga éxito y se cumplan sus expectativas.

8. Clausura

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la Décima Segunda Reunión Ordinaria, siendo las 19:46 horas del día 23 de octubre y se citó para la siguiente que se celebrará en el próximo mes de noviembre.